



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO EXENTO N° 3474 /
PUCÓN,
17 OCT 2023

VISTOS:

1. Ley N° 21516, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto al Sector Público para el año 2023, publicada con fecha el 20 de diciembre de 2022.
2. Decreto Exento N°3389 de fecha 14 de diciembre del 2022, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2023.
3. Decreto Exento N°3388 de fecha 14 de diciembre del 2022, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2023.
4. El Decreto Exento N°0017 de fecha 06 de enero del 2022, que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde" a la Directora de Salud Municipal, Sra Odette Castillo Crot.
5. El Decreto Exento N°1859 de fecha 05 de junio del 2023, que aprueba la línea de subrogancia para cada Dirección de la Municipalidad de Pucón.
6. En Sesión Ordinaria N°0088 de fecha 11 de octubre del 2023, el Honorable Concejo Municipal de Pucón aprueba modificación presupuestaria N°0026 con fecha 04 de octubre del 2023, correspondiente al Departamento de Salud Municipal de Pucón
7. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistemático, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior y sus posteriores modificaciones contenidas en la ley N°20.922 de fecha 25 de mayo de 2016, Ministerio de Interior y Seguridad Pública.

DECRETO:

1. MODIFÍQUESE, el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Salud, como a continuación se indica:

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
AUMENTO DE INGRESOS			
05	03	De otras entidades Publicas	50.279
08	01	Recuperación y reembolsos por licencias medicas	38.606
08	99	Otros Ingresos	40.049
Total Aumento de Ingresos			128.934

AUMENTO DE GASTOS			
21	03	Otras remuneraciones	55.734
22	11	Servicios técnicos y profesionales	3.806
23	01	Prestaciones Previsionales	33.166
29	03	Vehículos	36.228
Total Aumento de Gastos			128.934

Anótese, comuníquese y archívese.
"Por orden del Sr. Alcalde"

MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
DIRECTORA
DEPTO. SALUD
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
PUCÓN

MUNICIPALIDAD
* Direc. de Adm. y Finanzas
PUCON

VºBº Direc. Administ. y Finanzas

OCC/VRR/nca
DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Archivo Finanzas Depto. de Salud.